

El Castellano

Administración y Teléfono, número 1-8-2
Calle de Santander, 10 y 12 - Apartado, núm. 85
DOS EDICIONES DIARIAS
SUSCRIPCIONES:
En la capital: 2 pesetas mensuales
Fuera de la capital: Trimestre . . . 8 pesetas
Semestre . . . 14
Año . . . 24
Extranjero: Precios convencionales

Cuestiones parlamentarias

A confesión de parte, relevación de prueba

En la sesión que el día cinco de los corrientes celebraron las Cortes, uno de los miembros de la Comisión formada para emitir dictamen en el Proyecto de ley sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, el señor Gomáriz, quien ha sido seguramente el que más se distinguió, de los diputados componentes de aquella Comisión, en las intervenciones, afirmó lo que va a ver el amable lector.

El señor Lamamié de Clairac aludió repetidamente a los diputados que forman la Comisión, diciéndoles que ni ellos ni el ministro de Justicia, señor Alborno, habían contestado a los diputados católicos señores Guallar y Estévez.

El predicho diputado de la Comisión señor Gomáriz, contestó al señor Lamamié lo que, copiado del «Diario Oficial de Sesiones», dice así: «El señor Lamamié de Clairac es injusto con la Comisión cuando afirma que habíamos dejado de contestar a las defensas que se han hecho a las enmiendas presentadas. Lo que ocurre es que cuando se defende una enmienda con un discurso de tono teológico, nosotros, que de esto no queremos entender en estos momentos, no encontramos argumentos que oponer y nos abstemos de contestar.»

«Por esta razón, precisamente, no íbamos a replicar a los oradores que han consumido turnos de totalidad acerca de este título, porque con todo respeto para los señores Guallar y Estévez, estos señores diputados razonaron sólo

muy ligeramente en la tarde de ayer el contenido del título que se halla a debate».

Lo transcrito está tomado íntegramente del «Diario de Sesiones», como fué pronunciado por el señor Gomáriz, diputado de la Comisión.

Soberana es la declaración del diputado señor Gomáriz, al confesar paladinamente que NO ENCONTRABAN ARGUMENTOS QUE Oponer a los discursos de los señores Guallar y Estévez, y, por ello, SE ABSTUVIERON DE CONTESTAR.

Declara, en pleno Parlamento, un diputado de la Comisión, precisamente el que ha llevado la voz cantante en la discusión del dictamen espantoso del también espantoso proyecto de ley, sobre Confesiones y Congregaciones religiosas, del señor Alborno, que, al impugnar los diputados católicos, señores Guallar y Estévez el título cuarto, NO ENCONTRO ARGUMENTOS QUE Oponer, y por ello NO CONTESTO.

Luego los argumentos de los señores Guallar y Estévez debieron prevalecer, supuesto que no pudieron ser contestados; y la Comisión y el Gobierno debieron retirar del Dictamen y del Proyecto, el título IV. Es decir, debieron aceptar la tesis defendida por los diputados señores Guallar y Estévez: reconocer a la Iglesia católica el derecho pleno a enseñar libremente.

Con lo cual ganaban mucho la verdad, la ética, la decencia, el progreso y los bolsillos de los contribuyentes.

El ferrocarril Madrid-Burgos

Conviendría que se dijera lo que hay en torno a esa obra.

Como ya se recordará, fué muy cambiada la construcción del ferrocarril Madrid-Burgos; fué archicombatida.

En las obras de ese ferrocarril se invirtieron unos ciento noventa millones de pesetas. No es, como se ve, humo de pajas.

Pero ahora nos dicen que ha venido a Madrid un grupo francés que quiere contratar el compromiso de terminar dicho ferrocarril; pero con una condición: que se le ceda la obra hecha; es decir la obra que importa ciento noventa millones de pesetas.

El lector ha de saber que el ferrocarril Madrid-Burgos no interesa a España solamente sino también a Francia por el enlace colonial.

Nuestra posición de siempre frente a las grandes obras de interés nacional no ha podido, ni puede ser más clara: somos resueltamente partidarios de acometerlas y de terminarlas; pero con las debidas garantías técnicas y financieras.

Y en este sentido, convendría, con respecto a estas obras, una aclaración oficial autorizada. Ante todo, y con tiempo, porque se trata de intereses respetables, hay que conocer la compensación que España recibirá por el desahucio de los ciento noventa millones.

A que el ferrocarril se termine aprovechando una posibilidad razonable, no nos oponemos; a que se contraje cualquier compromiso sea el que fuere sin la debida publicidad y discusión, sí.

Repetimos que convendría decir, autorizadamente, lo que hay en esto: qué proposiciones o qué sugerencias han llegado al ministerio del ramo.

(De «La Nación»).

«Mutualidad Agrícola Bургalesa»

Ha entrado en plena actividad la «Mutualidad Agrícola Bургalesa»; para accidentes de trabajo del campo.

Suscribe enseguida una póliza, si quiere ser indemnizado en los accidentes que sufra o sufran sus familiares u obreros, pastores, guardas y criados.

Lea el suelto que, en otro lugar de este número, dedicamos a la «Mutualidad Agrícola Burgalesa».

Centro Burgalés de Buenos Aires

Ha quedado constituida la Junta directiva de este Centro, en la forma siguiente:

Presidente, D. Guillermo Puente, Vicepresidente, don Honorato Moreno.

Secretario, don Juan Manuel Ortiz. Prosecretario, don José Montes, Tesorero, don Benigno Peró-sanz.

Protector, don Santos Ojeda. Vocales titulares, don Camilo García, don Sebastián Alonso, don Teodoro Gutiérrez, don Eusebio Paniego, don Juan Santa Cruz, don Mariano Fernández y don Victorino López.

Vocales suplentes, don Agapito Cornejo, don Cosme Isla, don Marcos Ortiz y don José Benavent.

Comisión de Hacienda.—Titulares, don Francisco González, don Julián Martínez Heras y don Teófilo Angulo.

Suplentes, don Faustino de Diego, don Julián Benito y don Estanislao Martínez.

Lea V. siempre EL CASTELLANO

CRONICA DE MADRID

Dos espadas

Contra los deseos de los laicos que quisieran que todo el país participara de su desenfreno irreligioso, se destacan, con gruesos trazos, frente a frente, dos Españas: una creyente, católica fervorosa, piadosa de esperanzas, dueña de sí, con temor a Dios y presta a tender la mano a sus adversarios; la otra, forjada por las autoridades, las sectas impías y las turbas inconscientes; ensorberbecida, sectaria feroz a la corrupción, movida por el odio y la venganza, capaz de exterminar en cualquier instante a todo lo que represente o signifique acatamiento al poder omnímodo de Dios.

Las dos están animadas de idénticos propósitos de absorción, las diferencias fundamentadamente los procedimientos.

La España católica mira a ía que tiene en frente con piedad, la cree cual rebaño descarriado que más tarde volverá solícito a la disciplina; ciertas aberraciones redit, perdona sus ofensas y ha-perscrutorias que, al fin, aumentan en los fieles la fé.

La otra, convencida de su impotencia para arrancar de los corazones la semilla que juzga pernicioso, se enfurece, babea, rabia de ira asesina zarzapos a ciegas, quiere disimular y lleva en el rostro marcado el sello de su ateísmo infernal.

No existe batalla porque una parte aguantó los vejámenes con edificante resignación; sabe que la victoria es suya y espera no vencer a sus enemigos, sino convencerlos, atraerlos hacia su seno y hacerlos menos infelices, más buenos.

Es cierto que en el momento presente la España laica se cree triunfadora, tiene la fuerza, los resortes del mando, trabaja para que en un mañana, no lejano, se extinga su enemiga. Los golpes saludó a todos los reunidos en nombre de sus compañeros y dió las gracias por haber aceptado la invitación que les dirigiera, con lo que se patentizaba una vez más la afirmación sincera.

Otras épocas también dieron a la luz hombres que se creían dioses y no creían en Dios, también declararon la guerra a la Iglesia, también se estimaron superiores por el hecho de desencadenar las pasiones y lanzarlas cobardemente contra los que predicaban y practicaban la verdadera fraternidad.

La historia se repite. En Roma los magnates se divertían viendo como las fieras destruyaban a los cristianos; aquella grandeza cruel y despiada se derrumbó como un castillo de naipes; las ideas que ellos condenaron han sobrevivido y han fecundado el mundo.

Ahora también los magnates del poderío, los que se llaman representantes de los humildes, declaran la guerra a los cristianos y les condenan a permanecer ocultos con sus ritos y sus sentimientos.

Nunca como en la persecución se avivan los efectos de la fé en los pechos de los creyentes. De Madrid es decir que los templos son insuficientes para contener la multitud que, en estos días de recogimiento, acude a orar.

Dejemos que el enemigo cante su victoria, no interrumpamos su borrachera laica, ni le despertemos malogrando su ensueño; el festín toca a su fin y después la realidad se encargará de dar visita a los que parece que están ciegos.

EMIGDIO MOLINA.

Cámara Oficial de la Propiedad Urbana

Requerida esta Cámara por su Junta Consultiva en nombre del Ministerio de Trabajo y Previsión social para que se remita a la mayor brevedad posible, relación de edificios en los que puedan instalarse la Delegación de Trabajo con los Jurados Mixtos e Inspección; lo pone en conocimiento de los señores propietarios a quienes puede interesar, para que envíen propuestas a estas oficinas acompañadas, a ser posible, relación detallada del inmueble y planos del mismo, renta anual y demás condiciones contractuales.

Burgos 10 Abril 1.933.—El Secretario, Juan Antonio Gutiérrez Moliner.

PRÓXIMAS OPPOSICIONES para el BANCO DE ESPAÑA

Preparación por MIGUEL SANTOS GALLÁN

Oficial del Banco de España y Abogado Aparicio y Ruiz 18, 3.º Centro

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Cartos».

En el Círculo Católico de Obreros

El Sindicato Católico de Ferrovíarios Españoles, (Sección de Burgos), celebró el domingo el décimo-quinto aniversario de su fundación, con dos actos solemnes.

LA MISA

Primeramente, a las once, cumplieron con el precepto dominical, oyendo la Santa Misa, en la Capilla del Círculo, a la que asistió la Junta en pleno del Sindicato que tenía en el centro al propagandista don Agustín Ruiz, de Valladolid y a la que asistió una representación del Consejo de Gobierno, otra de la Junta Administrativa y de los diferentes gremios sindicados en el Círculo.

Durante la misa que ofició el Padre Leandro, de los Canónigos Regulares Lateranenses, cantó sentidos motetes el Orfeón, formado por varios sodos, acompañados en el armonium el hermano marista Eusebio María.

Terminada la misa se rezaron varios responso por los sodos del Sindicato fallecidos.

CAFE DE HONOR

El segundo acto revistió una solemnidad semejante a la que estamos acostumbrados, cuando se conmemora el día de la fiesta del Patronio. La Junta había repartido invitaciones a todas las directivas, a los orfeonistas, a la Juventud Católica Social, y los Salones de los Sindicatos eran insuficientes para contener a aquel número de obreros que en día tan memorable para los ferroviarios se unían a participar de sus alegrías.

La mesa presidencial hallábase ocupada por los señores Consejero, Confesor y Secretario de la Casa, don Agustín Ruiz, y la Junta del Sindicato Ferroviario, Presidente de la Juventud y los hermanos Vigilio, Ausendo y Eusebio María.

SEÑOR SAIZ MORAL

Terminado el café, hace uso de la palabra el Presidente del Gremio de Ferrovíarios de esta Sección de Burgos, Fidel Saiz Moral, quien en sentidas frases saludó a todos los reunidos en nombre de sus compañeros y dió las gracias por haber aceptado la invitación que les dirigiera, con lo que se patentizaba una vez más la afirmación sincera.

Dijo que estas reuniones debían tenerse con más frecuencia, para conocerse y estrechar más y más los lazos de compañerismo, sobre todo en estos tiempos en que el huracán de las pasiones ha turbado tantas conciencias y ha extraviado una gran parte del pueblo.

Nuestros Sindicatos están donde estuvieron porque no consentiría que cambien de ideología nuestro primer fundador, que lo fué el divino Obrero de Nazaret. (Aplausos.)

Tiene un recuerdo para los obreros vallisoletanos que han pasado por el triste trance de haber sido asaltados en su Casa Social y han visto arrastrar por las calles la imagen más preciosa que presidia la casa de los obreros.

Termina diciendo que no se entibien los entusiasmos por la causa de Dios por la salvación de la patria. (Aplausos.)

SEÑOR ORTEGA

El Presidente de la Juventud Felipe Ortega y Ortega, con fúcil palabra dice que asiste a este acto con dos representaciones. La primera como perteneciente al Sindicato de Banca, en nombre del cual felicita a los ferroviarios en este día en que celebran el XV aniversario de la fundación de su Sindicato. La segunda, como presidente de la Juventud Católica-Social Obrera, y en este aspecto ha de extenderse, porque la Juventud ve en este acto algo más que la conmemoración de un aniversario. Aquí se sienta con nosotros un leader de la causa católica, el propagandista don Agustín Ruiz y esta juventud quiere seguir sus ejemplos y ha de cumplir el deber de defender la bandera del cristianismo. Esta juventud que ha llegado en tan críticos momentos cuando la revolución pretende arrollarlo todo, tiene que proclamar a los cuatro vientos que los Sindicatos Católicos llevan la austeridad que reclama hoy una juventud.

Recuerda las sesiones del V. Congreso Obrero y las normas dadas por León XIII en su Encíclica, normas que siguen los Obreros Católicos.

Refiriéndose a la organización de 1920 dice que la Confederación nacional, al leer las normas de los Sumos Pontífices, empezaron las luchas, pues los patronos daban la preferencia en los trabajos a los socialistas, sobre los obreros al Sindicatismo cristiano y sabéis porqué? porque el Sindicatismo cristiano no claudica y el socialismo se agarra a todos los enchufes. (Grandes aplausos.)

Recomienda a todos que cada uno se proporcione un amigo que nutra las filas de la Sindicación Católica y vengamos dice, quien consigue más ventajas a favor del obrero, si los de enfrente o nosotros.

SEÑOR GONZALO SOTO

Hace uso de la palabra el Secretario general de Círculo don Julio Gonzalo Soto y dice: El acto simpático que estamos celebrando es el primero de los que en el año 1933 se han de celebrar en esta Casa Católica.

Hoy celebramos el XV aniversario de la fundación del Gremio de Ferrovíarios; el más que viene celebraremos la fiesta

del trabajo y pocos días después, las Bodas de Oro de este Círculo, modelo de organización no solo de España, sino que ha atravesado las fronteras; fecha en que se ha de poner de relieve la organización de este Círculo.

Felicita al Sindicato ferroviario y expresa su presencia al acto. Dice que tiene dos títulos para asistir a esta fiesta e intervenir en ella, uno como abogado del Sindicato por haberse encargado de la defensa de un obrero compañero de los ferroviarios.

El Sindicato puso el dinero sobre la mesa del juzgado para la libertad condicional y el fiscal retiró la acusación. El otro de los títulos es el ostentar el cargo de Secretario general del Círculo. Los Sindicatos católicos son libres e independientes para registrarse y administrarse, sin que el Consejo de Gobierno se mezcle en sus cuentas ni en la formación de sus juntas, y únicamente os llega al Círculo la atmósfera de vida cristiana obrera en que se desenvuelve toda esta organización.

Los acontecimientos, continúa, que en nuestra patria se desarrollan, deslindan bien los campos y distinguen las dos banderas; ó una vida materialista a lo marxista, ó una vida cristiana que hace que se informen nuestros actos en la vida de aquel Obrero de Nazaret.

Por eso, en todos vuestros actos sindicales, como en este día, ponéis por delante el acto religioso, así se educa a la juventud, prometedora de glorias futuras para la Iglesia, representada en este Círculo por el señor Confesor.

Tiene frases de elogio para los Hermanos Maristas y las Hijas de la Caridad, maestros de los hijos de los obreros y dice que el Consejo de Gobierno no escatima gasto alguno para proporcionar al obrero su bienestar.

Recuerda el consejo del señor Ortega y dice que hay muchos fuera de esta casa y hay que traerlos para que conozcan lo que es la doctrina social cristiana. (Aplausos.)

DON AGUSTIN RUIZ

Se levanta a hablar este defensor de la causa obrera católica en medio de aplausos atronadores.

Esos aplausos, dice, no son para mí, sino para la doctrina que aquí sustentamos y con ellos hago un ramillete y los dirijo a los Hijos de Loyola. Tiene un recuerdo para el Padre Salaverri, alma de esta institución y continúa diciendo que va a tener una conversación con sus compañeros.

Refiere con toda clase de detalles como se fundó el Sindicato católico ferroviario. Entonces no se conocía en los ferrocarriles a Cristo sino para injuriarle y en 1912 un grupo pequeño reparó el primer manifiesto y al presentarle en Junta general, gustó, pero pusieron algunos un reparo y pidieron la supresión de una sola palabra, la de «católico».

Convenidos de que al quitar esa palabra era lo mismo que quitar a un edificio los cimientos, hubo de aceptarse y empezó la propaganda y la constitución de Sindicatos ferroviarios.

El primero que se fundó fué este de Burgos y aquí encontramos campo abonado y la semilla ha dado buenos frutos.

Refiere luego que la sindicación católica ferroviaria la extendieron por toda España e implantaron la misma sindicación en las minas, en las que los hombres eran tratados duramente.

En España, los obreros católicos somos mirados con desprecio en estos tiempos y hasta a veces se nos ataca y es un verdadero milagro que haya hoy en España un solo obrero alistado en los Círculos católicos.

Habiendo de la reivindicación social, dice que hay que ir a la conquista de las industrias, comprando acciones para tener parte en las reuniones y poder llevar a los Consejos de administración representantes suyos y al renovarse poder conseguir otro y otros, que miren por la clase obrera.

Distingue al obrero socialista del católico en lo referente a exigir la reivindicación y medios para conseguir su fin, diciendo que el Sindicato Católico no atenderá en modo alguno a la persona del patrón porque ante todo tiene religión y ese es un freno que le contiene. Bien pueden dejarse las puertas de las fábricas abiertas en la seguridad de que las máquinas, las herramientas todas, serán respetadas; en eso se diferencia el obrero católico del socialista.

Hemos llegado en España, continúa, a un estado católico al que todos hemos contribuido, pero los que menos los obreros; los que más las clases burguesas y acomodadas, los políticos que se han encumbrado no acordándose del obrero más que en períodos electorales.

Habla de la Encíclica «Rerum Novarum» y refiere que los primeros que adoptaron sus normas fueron los ferroviarios, tanto en lo que respecta a la participación de los beneficios como en el socorro de treinta días de haber por enfermedad y el de familias numerosas disposiciones que las implantó un judío, Perelre.

Termina exhortando a los jóvenes a seguir en la lucha sin desfallecer, ya que están formados en la escuela de Dios y les dice que no dejen de asistir a los Círculos de Estudios para prepararse a propagar entre los pueblos la idea católica en la sindicación.

Da las gracias a todos, en nombre de

La enseñanza privada y la Casa del Cordón

El «Instituto Cristóbal Colón» en memoria del ilustre navegante

Nos ha sido tan grata la noticia de haber adquirido la Caja Municipal de Ahorros parte de los locales de la «Casa del Cordón» para instalar en ellos un Centro de enseñanza, que hemos creído, como importante información para nuestros lectores, mantener una entrevista con los señores Izquierdo y Estades.

Effectivamente nos hemos constituido en sociedad civil para restablecer un centro general de enseñanza, con la mayor perfección posible dentro de nuestros medios, incluso con internado, a cuyo fin visitáremos con elemento de actividad y juicio los más modernos que funcionan en España.

La idea la tenemos desde hace mucho tiempo ya que se echan de memoria centros de esta naturaleza en provincia tan amante de la enseñanza como es Burgos y la hemos designado «Cristóbal Colón» por el deber de gratitud que debe tener todo español a los hombres célebres que elevan el rango de su nación y también por ser el más apropiado al artístico edificio.

Si señor, desgraciadamente los centros de esta clase en su mayor parte y salvo excepciones, carecen de salas de experimentación y pensamos en un laboratorio completado con museo de ciencias físico-naturales y en cuanto al internado lo consideramos indispensable puesto que muchos alumnos, ausentes de sus familias, encuentran dificultad para su alojamiento para la debida garantía de ser fiscalizados sus actos y estudios.

Dificultades, muchas; pero nuestra firme voluntad procurará salvarlas, ya que nuestro carácter de continuo trabajo nos girará principalmente a satisfacer el deseo que tienen los padres de que sus hijos no pierdan el tiempo y que con su aprendizaje compensen sus sacrificios, al hallar un medio adquirido por propia voluntad para vivir honradamente.

La principal carga caerá sobre nosotros y el Profesorado se designará por sus méritos, sin que pueda quebrantarse nuestra firme voluntad de no incurrir en otra causa, que no sea utilidad práctica del alumno.

El 1.º de junio próximo.

Effectivamente no es la fecha más propia; pero es necesaria para organizar algún curso de verano y comenzar con regularidad el curso escolar 1933-1934.

Dos son las preocupaciones: una es la forma de infiltrar rápidamente a los escolares la importancia que en historia y arte tiene el edificio para que lo respicien y cuiden con el mayor cariño y otra el estudio que estamos haciendo para colocar nuestros prudentes reclamos sin menoscabar la estética de su fachada, extremo que quedará sometido por entero a la decisión de los señores que tienen a su cargo y cuidado la riqueza monumental y artística de la provincia.

Solo las de acoplamiento. Se ha independizado la parte superior, que ha sido ampliada, para colocar en ella el servicio de internado y en la principal las clases del Instituto Cristóbal Colón. Sobre este punto muchísimo lo estimaríamos hipótesis pública la satisfacción que sentimos por las facilidades dadas por la Caja Municipal de Ahorros, y ya no tomamos inquietud aduadores, sino como ciudadanos nos es grato manifestar que responderemos cuanto nos sea posible por engrandecer el finaje de la casa, por la que tanto se preocupan.

Muchas más ideas podríamos exponerle pero consideramos que ematuro el hacerlo y sólo por hoy nos va a permitir el rubro que transmite a la Dirección y Administración de EL CASTELLANO nuestras más expresivas gracias por tan fina atención.

Salimos muy bien impresionados después de estrechar la mano de nuestros entusiastas informadores y mediamos en el camino pensamos que será esta obra magna, otro positivo descubrimiento para Burgos, como lo fué América?

EL REPORTER.

GABRIEL SALA DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

los ferroviarios católicos y recomienda a los obreros que al celebrar las Bodas de Oro de este centro tengan un recuerdo para aquellos que supieron levantar este edificio.

El señor Ruiz fué muy aplaudido y felicitado por su valiente charla.

El presidente leyó una entusiasta y valiente carta del obrero católico José Castaña, que en nombre de los murdanos saluda a los compañeros en fecha tan memorable, y repartió entre todos los presentes una preciosa tarjeta en la que aparece Jesucristo, el Obrero de Nazaret, entregando la Encíclica «Rerum Novarum» a un obrero, y al dorso se inserta el Himno de los obreros católicos.

SANATORIO QUIRURGICO
(Nuestra Señora de la Piedad)
QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia)

Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar con la mayor garantía toda clase de operaciones

Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón.
Garganta, Nariz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla

El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio

Análisis de Sangre, Espusos, etc. etc.; Rayos X.
Sala séptica y Aseptica; Calefacción Central

Consulta de Medicina, Cirugía y Partos Dr. Antonio Santos

PRÓXIMAS OPPOSICIONES para el BANCO DE ESPAÑA

Preparación por **MIGUEL SANTOS GALLÁN**

Oficial del Banco de España y Abogado **Aparicio y Ruiz 18, 3.º Centro**

Cura el estómago «El Elixir Estomacal, Sálz de Cartos».

GABRIEL SALA
DENTISTA

Almirante Bonifaz, núm. 4

los ferroviarios católicos y recomienda a los obreros que al celebrar las Bodas de Oro de este centro tengan un recuerdo para aquellos que supieron levantar este edificio.

El señor Ruiz fué muy aplaudido y felicitado por su valiente charla.

El presidente leyó una entusiasta y valiente carta del obrero católico José Castaña, que en nombre de los murdanos saluda a los compañeros en fecha tan memorable, y repartió entre todos los presentes una preciosa tarjeta en la que aparece Jesucristo, el Obrero de Nazaret, entregando la Encíclica «Rerum Novarum» a un obrero, y al dorso se inserta el Himno de los obreros católicos.

— Écos de la vida local —

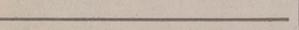
La procesión del Santo Entierro

Suscripción popular para enjugar el déficit anterior de 1.538,31 pesetas y sufragar la solemne función extraordinaria que se celebrará en la S. I. C. en la tarde de Viernes Santo, en conmemoración del XIX Centenario de la Pasión y Muerte de N. S.

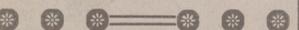
Pesetas	
Suma anterior	1.204,75
RECAUDADO A DOMICILIO	
D. Emiliano Domingo	5
D. Antonio Giménez Rico	2
D. Teodosio Berrueto	3
D. José M. Moliner	5
D.ª Carmen Ruiz de Dorao	5
D.ª Sofía Córdoba	2
D. Francisco Herrero	1
D. Fidel Domingo	2
D. Emilio Quintana	5
D. Salvador Martín Lostau	5
D. X. X.	2
D. Manuel Tena	2
D. Francisco Sierra	2
D. Amancio Blanco	2
D. Luis García y García Lozano	2
D.ª Justa Orive	2
D.ª M.ª Mercedes Rico	2
D.ª Fidela Gonzalo	2
Ilustre Colegio Notarial	10
Un repulcionario antiguo	5
D. Luis Gallardo	5
Total	1.287,75

Nota.—En la relación publicada ayer se puso por equivocación el nombre de don Amadeo Riloña que ya figuró en la cuarta lista, en lugar de don Francisco Riloña.

NOTA.—Además de la recaudación que se hace a domicilio, se admiten suscripciones en la Cacería del señor Morera, Comercios del señor Oliván e Hijos de don Jacinto Martínez y en la Administración de EL CASTELLANO.



Ve a la colección de sombreros y vestidos de REGENT y verá la mejor orientación de la moda.



ELECTRICIDAD GENERAL

Antonio Vega Arce

Instalaciones eléctricas. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y de instalaciones e dinamos de automóvil.

Taller "Garages Tárrega" AVISOS: San Lorenzo, 26 (frutería.) San Pablo, 24 (tejidos.) Santander, 84 (relojería.)

BAZAR "LA COCINA"
Casa especial en utensilios para COCINA y COMEDOR

LOZA CRISTALERIA

BATERIA de COCINA

Venta P. Carreras, Santander, 84

COLISEO CASTILLA

EL CINEMA SELECTO

El miércoles, jueves y viernes SANTO, al igual que en años anteriores, no se dará función.

EL SABADO de GLORIA: PROGRAMA ESPECIAL

El dinero tiene alas

Hilarante comedia interpretada por el embajador del buen humor WILL ROGERS con la bellísima DOROTHY JORDAN, MATTY KEMP e IRENE RICH.

EL DOMINGO: LA MAS GRANDE SUPERPRODUCCION DE LA TEMPORADA

El último varón sobre la tierra

Fínísima comedia presentada con gran lujo y suntuosidad. Actualmente se ha estrenado en Madrid con un enorme éxito, habiendo sido elogiadísima por los críticos de la cinematografía. Interpreta: RAQUEL ROULIEN

MUY EN BREVE IMPORTANTES ESTRENOS

CHANDU

Argumento interesante dramático, repleto de emociones y de misteriosos secretos del Oriente en su lucha por apoderarse del «Rayo de la Muerte». Protagonistas: EDMUNDO LOWE con BELA LUGOSI e IRENE WARE

La hacienda misteriosa

Película de aventuras con un glorioso romance de amor. Por GEORGE O'BRIEN

Gobierno Civil

SECCION PROVINCIAL DEL MINISTERIO DE AGRICULTURA INDUSTRIA Y COMERCIO.

CIRCULAR

Por la Sección provincial del Ministerio de Agricultura de este Gobierno Civil, en vista de lo dispuesto en la Instrucción de 9 de Diciembre de 1924, y tomando de un estudio hecho el promedio de precios de compra de trigo y los de venta de los productos, se ha procedido a señalar para los 100 kilos de harina integral, o sea de tasa, el precio de 60 pesetas para toda la provincia, quedando por tanto subsistente el precio del mes anterior, así como los fijados para las diferentes clases de pan, según circular de fecha 9 de marzo de 1933.

Burgos 11 de abril de 1933.—El gobernador, Rafael Bosque.

A. RETES
PINTOR
Sanz Pastor, 4

TRIBUNALES

Señalamientos para el día 12:

Pliego procedente del Juzgado de Santander sobre reclamación de cantidad seguido entre don Pablo Poch y Pongel con la Compañía Angel Aldasoro y Compañía, abogados, licenciados Arce y G. Moliner; procuradores, señores Piñón y Aparido; ponente señor Izquierdo; secretaría del licenciado F. Soto.

SALA DE LO CIVIL

Pliego de menor cuantía seguido en el Juzgado de Santander, sobre reclamación de cantidad, entre don Agapito de la Sota Güemes, con don Ramón y doña Eloisa Dirube Arestizabal; defensor, licenciado Jáuregui; procurador señor Nebreda; ponente señor Ibáñez; secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

AUDIENCIA PROVINCIAL

Causa procedente del Juzgado de Instrucción de esta capital sobre resistencia, contra Rufino del Amo Ortega; defensor, licenciado Obeso; procurador señor Nebreda; ponente señor Ponce de León; secretaría de Sala del licenciado Bustamante.

SENTENCIAS

En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones graves, contra Juana Martín Cuevas, se ha dictado sentencia condenándola a la pena de cuatro meses y un día de arresto mayor, a las accesorias y costas.

—En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre daños, seguida contra Victor Izquierdo Cabañas, se ha dictado sentencia absolviéndole libremente declarando las costas de oficio.

—En la causa procedente del Juzgado de Aranda de Duero, sobre lesiones, contra Eulogio Pérez Martín, se ha dictado sentencia condenándole a la pena de un mes y un día de arresto mayor y por una falta de lesiones leves, a la de diez días de arresto menor, accesorias y costas.

Velas litúrgicas para el culto

HIIJO DE

Quintín Ruiz de Gauna
VITORIA

Pida usted el Capitel Gauna patentado

DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén) y
La Proveedora, San Juan, 63

Hoy ha habido normalidad en la ciudad

La tranquilidad en la capital ha sido hoy completa. En la Plaza Mayor se vieron algunos grupos de parados que como de ordinario acuden a ese sitio en espera de encontrar alguna ocupación. Las precauciones han continuado. Los detenidos por los incidentes del domingo por la noche y por los de ayer continúan en la Cárcel.

Unicos días de la colección completa de vestidos y abrigos de REGENT

Notas municipales

En la oficina de la Guardia municipal y a disposición de quien acredite ser su dueño, se halla depositado un neumático de auto-camión, encontrado en la vía pública, por Pablo Merino Díez.

MULTAS.

Por la Alcaldía han sido multados: con 25 pesetas cada uno, tres individuos por promover escándalos en varias calles de la capital, a altas horas de la noche y con 2, una mujer por sacudir ruidos, después de la hora señalada.

PERSIANAS
PAPELES PINTADOS
DROGUERIA
MARCOS

12.º Tercio de la Guardia Civil

Comandancia de Burgos

A las 11 horas del día 13 del actual, tendrá lugar en esta Capital en el Cuarte que ocupa la fuerza de esta Comandancia, la venta en pública subasta de dos caballos dados de desecho, siendo de cuenta del comprador el importe del presente anuncio.

Burgos 10 de abril de 1933.—El primer Jefe, Indalecio Terán Arnáiz.

PASIONARIAS

Por el P. J. Santillana S. J.

Libro del AÑO SANTO, dedicado al SANTISIMO CRISTO DE BURGOS y encarecidamente recomendado por Emmo. Sr. Cardenal Ilandain, A. de Sevilla.

Emmo. Sr. Cardenal Vidal, A. de Tarragona.

Excmo. Sr. Nuncio de S. S., A. de Lepanto.

Excmo. Sr. Obispo de Vitoria etc. etc.

Triple Hojita del Via Crucis con el Cristo de Velázquez y la Piedad de Blay, y el plano, Comentario y Ejercicios brevísimos del Via Crucis.

Se recomienda eficazmente a las Parroquias y Congregaciones como medio de promover y facilitar tan santa devoción en este Año Jubilar.

DE VENTA EN LAS LIBRERIAS:
Centro Católico, Ontañón, Fournier y Librería Internacional

Lámparas eléctricas, a 0'95 BUENA CLASE

Depósito:
Droguería ORTEGA
Antigua calle de la Merced, núm. 4 BURGOS

SABADO DE GLORIA TARDE Y NOCHE

MARLENE DIETRICH EN LA VENUS RUBIA

Apresúrese a encargar su billete para este acontecimiento ARTISTICO en el CINE DE MODA

La Semana Santa en San Cosme y San Damián

Miércoles Santo.—A las cuatro y media de la tarde, mañinas solemnes.

Jueves Santo.—A las diez, misa solemne cantada por el Coro de la Juventud masculina y procesión al Monumento.

A las cinco de la tarde mañinas en los que tomará parte el Coro dicho, dirigido por HH. Maristas, Benedictus y Miserere a tres voces, y a Fabordón.

A las diez y media vigilia por el coro correspondiente de la Adoración Nocturna.

Viernes Santo.—A las ocho y media, Oficios y Adoración de la Santa Cruz.

A la una de la tarde, sermón de las Siete Palabras, por el R. P. Eudalio Sáenz, religioso redentorista.

El coro, a cargo de los Religiosos Lateranenses, ejecutará de una a otra Palabra varias composiciones.

Sábado Santo.—A las siete y media, oficios, bendición del Ciro y pila bautismal. La misa la cantará el Coro masculino.

La mejor calidad en vermohuts

Vuida de V. Aguarrón.—A Bonifaz, 72

Sección de Destinos Sexta División

SUBASTA

El próximo sábado, a las 11:50, y en los pebellones de ametralladoras del antiguo Regimiento de San Marcial, se procederá a la venta en pública subasta de un lote de 10 bicicletas inútiles, incompletas e inservibles para montar.

El importe de este anuncio correrá a cargo del comprador.

Burgos 11 de Abril de 1933.—El Capitán, Julián Agut. V.º B.º El Jefe de E. M., J. Bartolomé.

NOVEDADES DE PARIS Y LONDRES

Hijo de Jacinto Martínez
PLAZA MAYOR, 29 BURGOS

Esta casa hace grandes descuentos en sus precios de todos los artículos por cesación de negocio.

PLATERIA, JOYERIA, BIJUTERIA FINA

DE JOSE POLO

Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados.

Duque de la Victoria, 19
PRECIO FIJO

MEDICO DENTISTA

Antonio Diez Garcia
SUCESOR DEL Sr. NAVARRO

RAYOS X

Consulta: de 10 a 2 y de 4 a 7

PLAZA DE PRIM, 23

TELÉFONO, 212

DOLORES, GOLPES, CONTUSIONES, REUMA, GURA Embrocación Hércules Sencillemente admirable

¡PAISANOS! ¡VIJEROS!

Visiten su casa

— PENSIÓN DOMINGO —
«todo confort», agua corriente, baño, calefacción, etc. — Teléfono, 17.156.

PRECIOS de 8 a 11 ptas.

MADRID. MAYOR, 9 moderno.
(80 pasos de la puerta del Sol.)

Noticias varias

JUNTA DE PROTECCION DE MENORES

Raciones suministradas a los pobres el día 10, 594.

Se admiten donativos para esta institución benéfica en la Guardia municipal.

—:—

Los guardas de la Sociedad de Cazadores y Pescadores de Burgos y su provincia, han denunciado a un individuo en término de Valdeolceda por infracción de la ley de pesca.

Igualmente han denunciado a otro en término de Horteiguela por pescar con redes en el río Arlanzana.

—:—

En la secretaría del Instituto se han recibido los títulos de Bachiller a favor de don Emiliano Alfaro Arregui y de la señorita Francisca Piquero Camarero.

—:—

Durante una disputa que se suscitó por asuntos familiares, en el domicilio de Robustiana Díez Cerro, de 70 años Hospital del Rey, fué maltratada ésta por su hijo Bernardo Valladolid, de 32 años, casado.

La agredida fué por su parte a la Casa de Socorro donde se le apreciaron erosiones generalizadas en la cara; fuerte contusión con hematoma en el lado izquierdo del pecho con fractura de la octava costilla, de pronóstico reservado.

Después de asistencia pasó a su domicilio.

De hecho se ha dado cuenta al Juzgado de Instrucción.

—:—

TIENDA ASILO.

Raciones suministradas el día 10, 800

Donativos: Doña F. C., 200 pesetas.

El Excmo. e Ilmo. Sr. Arzobispo de Valencia, don Prudencio Melo ha hecho un donativo de 500 pesetas para las atenciones de este benéfico Establecimiento.

D. L. G., compadecido del obrero sin trabajo, 50 pesetas.

—:—

UROSOLVINA, es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arenillas, etc., etc.

—:—

Para presenciar el desfile de las fuerzas de la guarnición por el paseo de la Isla, que tendrá lugar a las doce del día 16 del actual, en conmemoración del segundo aniversario de la República, hemos sido invitados por el general de la División don José T. de Villa-Abadie.

Agradecemos la atención.

—:—

En el tren expreso de las dos de la madrugada, han pasado por esta ciudad el Presidente del Consejo de Ministros y el ministro de Obras Públicas.

A las once y media lo hizo en automóvil el de Agricultura señor Domingo.

Al fieltro de la carretera de Francia acudieron a recibir los señores Gobernador civil, General de la División y el Alcalde accidental, acompañándole hasta la carretera de Madrid

—:—

RELOJES DE PULSERA

PARA SEÑORA Y CABALLERO

Gredilla

Paloma 56, (Frente a la Catedral)

—:—

En el pueblo de La Aldea, a nueve kilómetros de Medina de Pomar, se declaró un incendio el sábado a las nueve de la noche en una casita aneja a la Iglesia.

El fuego se propagó al tejado de una de las naves del templo.

Se quemaron unas 60 arrobas de paja que había en la casa, propiedad de aquellas de Alberto Díez Martínez.

El siniestro quedó sofocado ayer de madrugada, merced a los trabajos realizados por el vecindario.

Las pérdidas se calculan en 1.500 pesetas, creyéndose que el incendio fué casual.

—:—

Por falta de número de diputados no ha celebrado hoy sesión la Comisión Gestora Provincial.

—:—

NI mejores ni peores, sino las únicas realmente eficaces para calmar a los, son las «PASTILLAS CRESCO».

PERSIANAS ARTICULOS DE LIMPIEZA PERFUMERIA

Droguería de Pérez Rueda

Santander, 1 (Casa del Cordón)

—:—

CLINICA DENTAL

EUSEBIO MORANCHEL Y SOBRINO

EUSEBIO MIGUEL

Consulta de 10 a 1 y de 4 a 7

ESPOLON, 2 y 4

—:—

MEDICO-DENTISTA

J. DEL VAL

Duque de la Victoria 19, pral. izqda

Antes Plaza de la Arzobispo

Notas Religiosas

Cultos de Semana Santa

CATEDRAL.—Miércoles Santo.

A las tres y media: Completas, Matines y Laudes.

Lamentaciones, 1.ª y 2.ª (sochantres), (canto español s. XIII).

Responsorio 1.º, a 4 voces; Palestina, Lamentación 3.ª, a 4 voces; H. Haller.

Responsorio 4.º y 7.º, a 4 voces; T. L. de Victoria.

Antífona: «Christus factus», a 4 voces; L. Hdez. Asuncion.

Salmo: «Miserere», a 4 voces; V. Golcochea.

SAN GIL.—Miércoles Santo: A las cuatro de la tarde, matines y laudes.

PARROQUIA DE SANTA AGUEDA.—Cultos de la Semana Santa.

Jueves Santo.—A las diez, Misa solemne y procesión al Monumento. Por la tarde, a las cuatro y media, Matines solemnes.

Viernes Santo.—A las nueve, los Oficios, y aproximadamente a las nueve, misa solemne.

HUELGA.—Parroquia de San Antonio. Triduo de la Semana Mayor. A las siete de la mañana, misa rezada. Por la tarde, a las siete y media, rosario, meditación y cánticos de misión

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL

Nacimientos.—Daniel Ramírez Martínez

Funciones.—Alejandra Jiménez del Pino, de Salas de los Infantes, 81 años, Hospital Militar 1 y 5.

Roman Arranz Velasco, de Langayo (Valladolid), 65 años, Hospital San Julián

EXCURSION A VITORIA

El próximo domingo, 16 del actual, se celebrará esta excursión al precio de 8'50 pesetas ida y vuelta.

Inscríbase V. hoy mismo en PALOMA, 8, 4.º

QUEDAN 15 PLAZAS

Cuide usted "su estómago" porque es la base de su salud

Yo padecí también como usted, pero me curó el DIGESTÓNICO del Dr. Vicente

VENTA EN FARMACIAS

Se habla mucho de acción social católica, pero son contados los que saben que el primer deber de todos es propagar y proteger el diario católico. (Obispo de Tarbes.)

Avicultura campestre

Obrita de divulgación Avícola POR JOAQUIN BARRERA COSTA

IPERITO AVICOLA 2.º EDICION —(PRECIO 2 PTAS. (correo certificado, 2,40) Pedidos al autor y Librerías LA HORRA — : BURGOS

Esta obrita ha sido «adoptada para las Bibliotecas del Patronato de Misiones Pedagógicas»

Comedores y bebederos higiénicos, hierro galvanizado, para gallinas y pollos, a precios económicos, se han recibido y están en venta, en casa del autor

INFORMACION TELEGRAFICA Y TELEFONICA

Edición de mediodía

MADRID

Los radicales se reúnen.-- Los procesos por los sucesos de Agosto

LOTERIA

Madrid 11 (12 m.).—En el sorteo celebrado esta mañana han resultado premiados los siguientes números:
 Con 120.000 pesetas el número 26.654, Madrid, Saas, Medina Sidonia y Barcelona.
 Con 65.000, el 17.549, Llerena, Bilbao y Málaga.
 Con 25.000, el 23.972, Gerona, Alicante, Almería, Cuenca.
 Con 2.000, los números 23.571, 30.077, 3.081, 22.816, 3.382, 30455, 11.110, 16.487, 18.160, 34.352.

La reunión de los radicales

Madrid 11.—La reunión de la minoría radical terminó a las seis menos cuarto.

El Sr. Martínez Barrios, a quien preguntaron los periodistas si iban a facilitar nota oficiosa, contestó que no se habían adoptado acuerdos. La reunión se había limitado a un cambio de impresiones, en la que se habló de todo: de elecciones, de lo divino y de lo humano, de lo que se puede decir y de lo que no se puede decir. Terminó diciendo que acerca de otros asuntos no se habían adoptado acuerdos, porque todos los que pudieran adoptarse habían sido acordados.

A continuación salió el señor Lerroux, a quien los periodistas pidieron la referencia de la reunión.

Dijo que no se habían adoptado acuerdos, porque el principal objeto había sido que expresaran sus puntos de vista los diputados que han de marchar a sus campañas electorales por provincias, los cuales tenían que hacer alguna pregunta relacionada con los problemas locales, como son el de la naranja y otros. Por esta razón no se han adop-

tado acuerdos y se limitó a la reunión, como digo, a un cambio de impresiones. Ya saben ustedes, dijo, que yo no les engaño; que cuando pudiera enganarles porque así conviene a mis fines políticos, me calló.

Los procesos de los sucesos de Agosto

Madrid 11.—Ayer comenzó el plazo de 25 días concedido por la Sala sexta del Tribunal Supremo a los letrados defensores de los encartados en los sucesos de agosto para que examinen el sumario y redacten sus escritos de conclusiones provisionales.

Convocados por el señor Bergamín se reunieron en el Colegio de abogados todos los defensores.

Ha sido remitido por la Sala sexta al fiscal general de la República el sumario instruido por los sucesos de Sevilla el día 10 de agosto.

Los sucesos de Casas Viejas

Madrid 11.—El sumario por los sucesos de Casas Viejas está muy avanzado esperando que haya terminado el juez especial su labor en un plazo de unos 15 días.

Es probable que la causa por los sucesos de Madrid, se vea a primeros del mes de mayo la de los sucesos de Sevilla a últimos de mayo o primeros de junio y la de Casas Viejas a continuación.

El juicio se celebrará en el palacio del Senado.

Comentario del señor Martínez de Velasco

Madrid 11.—El señor Martínez de Velasco ha dicho que ha leído por encima el discurso pronuncia-

do por el señor Azaña en Bilbao, habiéndole producido la impresión de que el jefe del Gobierno se mantiene en el criterio de sentirse fuerte mientras la mayoría le apoye, haciendo caso omiso de las minorías de oposición. Esto lo considera insostenible una vez roto el equilibrio del Parlamento entre las mayorías y el Gobierno con las minorías.

Por no atender una advertencia

Madrid 11.—Esta madrugada se ha facilitado en el ministerio de la Gobernación un telegrama del gobernador de Oviedo en el que se da cuenta de que la Guardia civil había advertido a don César Fernández, que ha sido objeto de un atentado de que siempre que tuviese que trasladar alguna cantidad fuera protegido por fuerza para acompañarle y el señor Fernández no quiso hacer caso de la advertencia.

También se han facilitado noticias oficiales de la huelga de Huesca, de la que hay buena impresión, esperándose que hoy vuelvan los obreros del campo al trabajo.

La Gaceta

Madrid 11 (12 m.).—La «Gaceta» publica el decreto de emisión de obligaciones del Tesoro por valor de trescientos millones de pe-

PROVINCIAS

Se da por terminada la huelga de Huesca.-- Contra alcaldes socialistas.-- Dos heridos en una manifestación

Una colisión

Sevilla 11 (12 m.).—En el pueblo de Humberé se formó una manifestación contra el alcalde socialista.

Acudió la Guardia civil, que fue recibida hostilmente. Se cruzaron disparos entre los manifestantes y la Benemerita y resultaron heridos graves Andrés Molano y Antonio Martínez, que han sido hospitalizados en Sevilla.

Contra un alcalde socialista

Cuenca 11 (12 m.).—Comunican de Priego que se ha celebrado una manifestación para pedir la destitución del alcalde que es socialista. El motivo es el descontento del vecindario por el reparto de consumos.

El gobernador se ha personado en el pueblo.

Huesca 11 (12 m.).—Esta mañana re-

setas al cinco por ciento, libre de impuestos.

La emisión tendrá lugar el día 25



En todo el mundo está reconocido como el remedio más eficaz para curar las enfermedades del estómago e intestinos, el

ELIXIR ESTOMACAL SAIZ DE CARLOS

En un milin resultan un muerto y dos heridos

Toledo 11.—El gobernador ha manifestado, refiriéndose a los sucesos del domingo en Alcolea del Tajo, que se celebraba a las diez y media de la noche un milin socialista, asistiendo los diputados don Domingo Alonso, y don Fermín Blázquez. Inopinadamente se arrojaron numerosas piedras sobre el local, y se hicieron disparos, resultando un muerto y dos heridos.

Añadió que la agresión la realizaron elementos contrarios a los socialistas, pero no ha podido concretarse la fracción a que pertenecían.

La Guardia civil ha practicado once detenciones.

Detalles particulares que se tienen de los incidentes de Alcolea del Tajo dicen que cuando hablaba el diputado señor Blázquez, sonó una descarga cerrada y cayó sobre los reunidos una lluvia de piedras.

Un socialista llamado Domingo, salió precipitadamente a enterarse de lo que ocurría y al llegar a la calle recibió un balazo. Minutos después murió en brazos de su esposa, sin dar tiempo a prestarle asistencia.

Este individuo se había casado recientemente.

Otro de los reunidos salió cuando se produjo la agresión y recibió una perdigonada.

El otro herido fué un vecino que se encontraba en una taberna inmediata y le alcanzó una astilla del mostrador que fué arrancada por uno de las balas

Asalto a una casa ayuntamiento

Quintanar de la Orden 11.—Un grupo de comunistas trató de asaltar la casa Ayuntamiento, encerrando al alcalde, don Rafael Martín, en una habitación.

Con este motivo se han concentrado las fuerzas de la Guardia civil de los puestos cercanos.

Impuesto desechado

Málaga 11 (12 m.).—El delegado de Hacienda ha desestimado el nuevo impuesto sobre toque de campanas y cánticos en los entierros religiosos, acordado por el Ayuntamiento de Ronda.

EXTRANJERO

Lo que dice Reing Loring

Manila 11 (12 m.).—El aviador español Reing Loring ha manifestado que tiene el propósito de permanecer quince días en Manila, y después emprenderá el viaje de regreso a España, con la misma avioneta y siguiendo el mismo itinerario, a no ser que acceda a las tentativas de compra del aparato que le han hecho en Hong-Kong.

Estamos recibiendo los artículos para la temporada de primavera

Como siempre presentaremos lo más nuevo y nuestros precios serán, como siempre, también los más bajos en la plaza.

DOMINGO HOSPITAL - Sucursal: Espolon, 44

Avance

TIRO AL BLANCO

La edición en un tomo de los «Tiros al Blanco» a 450 pesetas ejemplar, está próxima a agotarse. Los pedidos al autor, Martín Garrido, (Redacción de «El Castellano», Santander 12), o a don Eusebio Rodríguez, Librería, Plaza Mayor.

CEMENTOS REZOLA

El mejor cemento español

Representación y depósito:
Julio Puente Careaga
 ESPOLON, 2 CASA OLIVAN BURGOS

EXQUISITOS

resultan los embutidos en que se emplea el arroz, pimienta, pimentón y demás productos de calidad garantizada que venden en los ALMACENES DE IGNACIO PALACIOS

Artículos de Pesca

A LOS PATRONOS

Asegurad vuestros obreros y empleados en la popular Compañía

La Unión y el Fénix Español

La ley os obliga desde el primero de Abril. Subdirector de la Compañía en Burgos:

LUIS GALLARDO

Oficinas: Progreso, 17, entresuelo, teléfono núm. 15.

Seguros de accidentes, de incendio, de robo y pilleje, seguros sobre la vida y de valores.

J. MONTES
 FOTÓGRAFO - San Juan, 63
 (Frente a la Delegación de Hacienda)

NOVEDADES DE TEMPORADA

SASTRERIA HERMOSILLA

Lain Calvo, 59 BURGOS

Los que prefiere el público

COCHES **Ford** CAMIONES

Agencia oficial:
GARAGE MODERNO
 Plaza de Alonso Martínez, núm. 2. -BURGOS

Gran tintorería moderna

"La Predilecta"

Talleres: Santa Catalina, 1 - BURGOS - Teléfono, 310
 Sucursal: Plaza Mayor, 29

Elías López Marcos

sastre

Están recibidas las novedades de verano

ESPOLON, 8

Como un reloj

de precisión marcha el organismo humano vitalizado con este activísimo regenerador.

Abre el apetito; nutre al debilitado; vigoriza al anciano y restaura las fuerzas a las personas agotadas.

Está Aprobado por la Academia de Medicina.

Se usa en todas las épocas del año.

Pídase el legítimo Jarabe de

HIPOFOSFITOS SALUD

en su frasco de origen. No se vende a granel.

Para enfermos y convalecientes es indispensable la

Leche pura de la Montaña SAM

ANALIZADA Y PASTEURIZADA

que se recibe y expende diariamente en los puestos de

La Panificadora Burgalesa

Santander, 1 - Vega, 27 - Cubos, 3 y Huerto del Rey, 12

Avance

Lea V. siempre **EL CASTELLANO**

Edición de esta noche

MADRID.

Presentación de credenciales.-- Prieto está muy satisfecho.-- Consejo de ministros Sobre el Santander-Mediterráneo

Presentación de credenciales

Madrid 11 (4 t).—Hoy ha presentado sus cartas credenciales al presidente de la República el nuevo ministro de Turquía. Una sección de la guardia presidencial acompañó hasta Palacio. Le acompañó el introducción de embajadores señor López Lago. En el salón donde debía verificarse la ceremonia le esperaban el presidente de la República el señor Zúñiga, el señor Sánchez Guerra, el jefe del Cuarto Militar y su ayudante.

Después de la presentación de las credenciales, el nuevo ministro conversó brevemente con el señor Alcalá Zamora.

En libertad... pero en la cárcel

Madrid 11 (4 t).—El juez ha decretado la libertad de treinta y un irredencionistas, de los detenidos estos últimos días; no obstante, continúan en la cárcel por orden del director general de Seguridad. Los demás detenidos han sido procesados, exigiéndoseles cinco mil pesetas para la libertad provisional y dos mil para la responsabilidad civil.

Los amigos del libro

Madrid 11 (4 t).—Una comisión de Los Amigos del Libro, ha visitado al señor alcalde para pedirle que con motivo de la Semana del libro, se les autorice el día 23 para organizar una feria de libros, en el paseo de Recoletos y que de un concejito de la banda municipal para atraer al público. Al mismo tiempo le han pedido les ceda el Teatro Español, para celebrar el día 24 un acto en homenaje a Cervantes. Se representará un sainete de los hermanos Quintero, leerá una composición el señor For Fernández Ardavin y luego se representará un sainete de Cervantes.

El pescado en malas condiciones

Madrid 11 (4 t).—En una casa de la calle de Embajadores fueron asidos una mujer y tres hijos suyos de una fuerte intoxicación producida por haber ingerido pescado en malas condiciones.

Se derrumba un tejado

Madrid 11 (4 t).—En la casa número 146 de la calle de Jorge Juan, se derrumbó el tejado, que cayó sobre los inquilinos del último piso. El pánico fue enorme. Acudieron los bomberos auxiliando a los vecinos.

La casa fue desahogada. Afortunadamente no ocurrieron desgracias.

El optimismo de Prieto

Madrid 11 (4 t).—Prieto ha manifestado a los periodistas que está muy satisfecho de la jornada del domingo en la plaza de toros de Bilbao. La versión que da del acto la Prensa es verídica, aunque oculta una nota de gran valor, cual es el hecho de que los asistentes al mitin y los estacionados en los alrededores de la plaza, sumaron unas 60.000 almas. Esto como se ve, tiene más importancia que los mismos discursos pronunciados.

A causa del calor (1) fueron asistidas en la enfermería 22 personas.

De gran trascendencia política fue también—dice Prieto—la excursión por la provincia. En lugar de visitar los centros fabriles y mineros, recorrimos las zonas reaccionarias, como Durango y Bermeo, desbordándose a nuestro paso las multitudes.

Marcelino Domingo asistió a varios actos políticos y dice que nunca vio expectación y entusiasmo parecidos.

El Santander-Mediterráneo

Madrid 11 (4 t).—«El Debate» publica hoy el siguiente suelto:

De la Montaña vienen voces vigorosas acompañadas por las de otras provincias pidiendo que se termine el Santander-Mediterráneo. No se ventaja ahora el acierto o desacierto que pudiera haber inicialmente en la concepción de este ferrocarril. La cuestión en el presente se circunscribe a que, construidas y en explotación las cuatro quintas partes de la línea parece antieconómico dejar de construir el trozo Gijón-Santander que es precisamente el enlace con el puerto de la Montaña, y por lo tanto uno de los más interesantes de todo el trazado. La petición hecha al Gobierno, vale, pues, la pena de que se estudie y se resuelva con prontitud.

Con todos los defectos de rentabilidad que el sector por construir pueda determinar en su día—vamos a suponerlo así—en un orden lógico de preferencia objetiva nosotros creemos anterior a la política de enlaces, a que tan aficionado se muestra el ministro de Obras públicas, la terminación de esta línea y aun de otras.

Por nuestra parte no rehuimos el que se estudie previamente la situación jurídica del asunto, a fin de que queden en todo caso bien claros los derechos y obligaciones del Estado. Pero esto no puede constituir nunca una especie de excepción dilatoria indefinida, opuesta a la demanda popular, dejando el asunto a merced de la Comisión de responsabilidades. Punto es éste que puede aclararse con prontitud, sin la interposición de organismos extraordinarios, y sin perjuicio de la efectividad de cuantas responsabilidades se presuman, si a ello hubier lugar.

El Gobierno debe considerar que el ambiente creado en el país por la iniciación de costosas obras de lujo, cuando tantas obras están por acabar, alcanza a veces exteriorizaciones de protesta muy motivadas.

Consejo de ministros

Madrid 11 (6 t).—A las cinco y media de la tarde han quedado reunidos los ministros en el ministerio de la Guerra para celebrar Consejo. A la entrada, ninguno de los consejeros hizo manifestación.

Un comentario de "El Siglo Futuro"

Madrid 11 (6 t).—«El Siglo Futuro» en su número de hoy, comentando la detención de los jo-

venes tradicionalistas y el auto de procedimiento contra algunos así como el consignarse en el auto que no obstante no encontrarse cargos en muchos de ellos se aconseja queden detenidos a disposición del director de Seguridad.

PROVINCIAS

Movimiento sísmico en Olvera.-- En Zamora amenazan con la huelga general.--Detenciones de sospechosos

Noticias de Bilbao

Bilbao 11 (4 t).—El gobernador ha manifestado a los periodistas que está satisfecho de la jornada del domingo. Hubo orden y completa normalidad, excepción hecha de algunos incidentes sin importancia.

El próximo día 14, aniversario de la República, se reducirán los festejos a una recepción oficial y a un desfile militar. Refiriéndose a la propaganda electoral manifestó que podrá desenvolverse ésta con libertad completa, pero ruega a todos que se procure evitar toda clase de choques y disturbios, que de procederse serán reprimidos energicamente.

Unos ladrones penetraron en el domicilio del jugador del Athletic de Bilbao José Urresti, apoderándose de dos mil pesetas y de varias alhajas.

Detenido por sospechoso

San Sebastián 11 (4 t).—Los milicetas descubrieron en el camino de Legorreta a un individuo sospechoso. Le echaron el alto y le registraron los bolsillos, encontrándole tres mil pesetas en billetes y un resguardo del Banco de España por valor de otras tres mil. Se supone que el detenido es uno de los complicados en el asalto a la sucursal del Banco de Guipúzcoa, en Hernani. Ha sido trasladado a esta capital a disposición de las autoridades.

Se declara la huelga

Zamora 11 (4 t).—Como protesta por la crisis de trabajo se han declarado en huelga los obreros del ramo de construcción. Piden que se de trabajo a los obreros parados si en el término de

dijo que es un caso inédito, pues el aserto de que quedan a disposición del director de Seguridad es contradictorio con la libertad que se propone. Pide que se den los fundamentos de esta lamentable determinación. Se dirige además al Colegio de abogados y a la Academia de Jurisprudencia, para que aclare este hecho que señala un nuevo procedimiento que se ha aplicado ahora con los tradicionalistas.

Movimiento sísmico

Cádiz 11 (6 t).—A las dos y media de la madrugada última se registró en Olvera un movimiento sísmico que se produjo con igual intensidad a la media hora. El pánico fue grande entre el vecindario que se echó a la calle en paños menores. No se han registrado daños considerables.

De Cataluña

Barcelona 11 (6 t).—Por suponerse complicados en un atraco llevado a cabo pocos días ha en la barriada de Hortia han sido detenidos tres sospechosos que han ingresado en la cárcel. —Han sido denunciadas a fiscal unas hojas que circulaban clandestinamente en el pueblo de Santa Coloma.

Huelga

Oviedo 11 (6 t).—Se han declarado en huelga los obreros de la mina «Pumaradue», por haber sido detenido uno de ellos, de quien se sospecha que está complicado en el intento de atraco de que ayer le dimos cuenta.

Dice el Gobernador

Sevilla 11 (6 t).—El Gobernador civil ha manifestado que había muerto en el hospital Andrés Mulano, uno de los heridos en los sucesos desarrollados en Umbré.

—Dijo también que habían llegado fuerzas para garantizar el orden durante las ferias, y que el ministro de la Gobernación le había autorizado para aplicar la ley de defensa a los conflictos sociales.

EXTRANJERO

Accidente de aviación

Berlín 11 (6 t).—Un avión que efectuaba ayer un vuelo nocturno cayó violentamente a un estanque de esta ciudad. La tripulación, compuesta de cinco oficiales, pereció.

Traslado de oficinas

Zurich 11 (6 t).—El Comité de Unión Sindical Internacional ha examinado la situación creada por el fascismo en Alemania y ha acordado trasladar sus oficinas de Berlín a París, para poder obrar allí con más libertad. Se ha creado un fondo de socorros para los refugiados de Alemania.

La Conferencia de Washington

Washington 11 (6 t).—Se había de ampliar las invitaciones para la asistencia a las conversaciones diplomáticas que van a tener lugar próximamente en esta capital. Esta determinación se debe al disgusto manifestado por España y Bélgica al no haber sido invitadas. Se dará participación en las conversaciones a la Argentina, Chile y Brasil.

Tres avuladores carbonizados

Burdeos 11 (6 t).—Un avión de turismo se incendió en las proximidades de

Ossegor. El piloto se lanzó al espacio en un paracaídas resultando ileso. Los tres pasajeros que iban en el aparato perecieron carbonizados.

A Roma en avión

Viena 11 (6 t).—El candler ha marchado a Roma en avión.

Sección financiera

Table with columns: Valores del Estado, Día 10, Día 11. Rows include Interior 4%, Exterior 4%, Amortizable 4%, Amortizable 5%, Amortizable 5% viejo, Amortizable 5% 1917, Amortizable 5% 1926, Amortizable 5% 1927 con impuesto, Amortizable 5% 1927 libre, Amortizable 3% 1928, Amortizable 4% 1928, Amortizable 4 1/2% 1928, Deuda Ferroviaria, Valores especiales, Acciones, Obligaciones, Cambio Internacional, Locomóviles.

TALLERES TIPOGRAFICOS EL CASTELLANO. RAPIDEZ, PERFECCION, BARATURA. TRES CARACTERISTICAS DE ESTOS TALLERES. CALLE DE SANTANDER, NUM. 12. BURGOS. Includes list of services like Cartas-Sobres, Etiquetas envío, Recordatorios, Esquelas de defunción, Circulars, Tarjetas visita, etc.

Anuncios económicos

Multiple small advertisements including: Ventas (motor, car, furniture), Almonedas (furniture), Colocaciones (jobs), Arriendos (rentals), Varios (miscellaneous), Pérdidas (lost items), Dependiente interno (employee), Se ofrece señora (job offers), Chófer mecánico (driver), Pastor de 29 años (pastor), Se ofrece señora (job offers).

Trabajo mixto del trabajo rural de la provincia de Burgos

Bases de trabajo

CAPITULO I

DISPOSICIONES GENERALES.

1.a En todos los trabajos agrícolas los patronos vendrán obligados a emplear preferentemente a los bracos que sean vecinos del pueblo en el que aquellos hayan de realizarse...

2.a No se guardarán más fiestas que las decretadas oficiales por el Gobierno y las acordadas por los Ayuntamientos...

3.a En aquellos días que se suspendiere el trabajo por voluntad del patrono viene éste obligado a abonar el jornal correspondiente...

4.a Cuando por causas independientes a la voluntad del patrono o del obrero hubiere de suspenderse el trabajo...

5.a Es obligación de los patronos tener a sus obreros asegurados de los accidentes de trabajo...

6.a En caso de accidente de trabajo se estará, en cuanto a subsidio y demás consecuencias...

7.a A tenor de lo dispuesto en el artículo 56 de la vigente Ley de contrato de trabajo...

8.a Los contratados para las faenas de recolección de cereales lo serán por un mínimo de sesenta días...

CAPITULO II

JORNADA.

9.a La jornada será la legal de ocho horas. No obstante, y a tenor de lo que determina la Ley de 1.a de julio de 1931...

10. Se computa jornada de trabajo diaria, la comprendida entre el momento en que el obrero comienza el trabajo y aquél en que termina éste...

11. Ningún cultivador podrá emplear en sus trabajos a familiares menores de 16 años...

12. Queda prohibido el trabajo a los menores de 14 años y a los menores de 18...

13. Se permite el empleo de máquinas agrícolas cuando no existan en la localidad obreros parados...

14. La jornada de los obreros a quienes el patrono obligue a personarse en su casa...

La "Mutualidad Agrícola Burgalesa"

(Fiscal y autónoma de la Federación Burgalesa de Sindicatos Católicos Agrícolas).

Todos los labradores y ganaderos deberán asegurarse en la "MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA"...

Esta Mutualidad ofrece plenas garantías; y se llama "MUTUALIDAD AGRICOLA BURGALESA"...

Si señores señores encarecidamente a los señores Consilarios, presidentes y socios de Sindicatos...

Todas las personas de bien, sacerdotes, creyentes, propietarios, buenos obreros...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Nota importante.—Advertimos que, para proceder más acertadamente en la formalización...

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Dice así la parte dispositiva del proyecto de ley leído en las Cortes, que ayer publicaba la "Gaceta".

Artículo 1.º A partir de la vigencia de esta ley, y para los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 2.º Quedan prohibidos los subarrendamientos de fincas rústicas...

Artículo 3.º Podrán celebrar contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 4.º Se considerarán rústicas, a los efectos de esta ley, las fincas...

Artículo 5.º Todo contrato de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 6.º El contrato de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 7.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 8.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 9.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 10.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 11.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 12.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 13.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 14.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 15.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 16.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 17.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 18.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 19.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 20.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 21.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 22.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 23.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 24.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 25.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 26.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 27.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 28.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Artículo 29.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 30.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 31.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 32.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 33.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 34.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 35.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 36.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 37.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 38.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 39.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 40.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 41.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 42.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 43.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 44.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 45.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 46.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 47.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 48.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 49.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 50.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 51.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 52.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 53.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 54.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 55.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 56.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

Artículo 57.º Los contratos de arrendamiento de fincas rústicas...

BRIVIESCA SEMANA SANTA.

Hoy se han colocado en el pórtico de la iglesia de Santa María unos elegantes carteles con el programa de las fiestas...

La parte musical será ejecutada por un nutrido coro de ambos sexos...

Las procesiones serán por dentro de la iglesia, como el año anterior.

SANTA CASILDA. El día 9, fiesta de Santa Casilda, no pudo celebrarse reñidamente por ser Domingo de Ramos...

Ha pasado un día al lado de su amiga doña Felicidad del Hoy, doña Dolores Camarero...

Después de pasar unas horas, continuaron su viaje.

El correspondiente. 10 abril 33.

BOLETIN OFICIAL. Junta Provincial de Beneficencia.—Extracto de la sesión ordinaria del día 5 de abril.

Junta Provincial de Fomento Pecuario.—Relación de paradas semestrales que se aumenta a las ya establecidas.

Libro sensacional sobre el fascismo. «El Estado Corporativo» por H. E. GOAD.

Traducido directamente del inglés por el Marqués de la Eliseda.

FÁBRICA DE PAÑOS Y NOVEDADES DE LANA Y ESTAMBRE. Especialidad en merinos para manteos.

BAYGUAL Y LLONCH. SUCESOR SABADELL.

DESPACHO: CALLE DE YLLA, 56.

Los mercados

Burgos 11. MERCADO DE GRANOS. Trigo, a 68 reales fanega.

VILLADIEGO. Entrada de todo grano 1000 fanegas.

Si señor. Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado...

Lea V. siempre EL CASTELLANO.

Federación Burgalesa de Sindicatos Agrícolas Católicos

Caja Central de Ahorros y Préstamos. En virtud de los acuerdos del Consejo de Administración...

Imposiciones. A la vista 3'50 %

A plazo de un año 4'50 %

A plazo de cinco años 5 %

Nuevo Consejo de Administración. Presidente: D. Francisco Estévez Rodríguez.

Santander, 12 - BURGOS - Teléfono, 224

Advertisement for fertilizers: NITRO-CAL-AMON and SULFATO DE AMONIACO. Includes company logo and product details.

El Castellano

Observaciones del Instituto Provincial del clima		
Barómetro:	Temperatura:	Dirección del viento:
A las seis de la mañana 695,0	Máxima a la sombra 21,2	A las siete de la mañana SO
A las seis de la tarde 691,4	Mínima a la sombra 6,4	A las seis de la tarde SO
Pluviómetro:		Lluvia en milímetros 0,0

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPañIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID
Capital: 25.000.000 de pesetas

Fábricas en Vizcaya: (Zuzo, Luchana, Elorrieta y Gurrutxay), Oviedo: (La Montaña Madrid, Sevilla: (El Empalme), Carriaga, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-Morel) y Lisboa: (Trafalgar)

Productos químicos y Abonos minerales

Superfosfato—Nitrato—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa
Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas

ORGANIZANDO LOS SERVICIOS A

Servicio agronómico

Sociedad General de Industria y Comercio

LABORATORIO para el análisis de los terrenos

BILBAO: Gran Vía, 1

MADRID: Villanueva, 11

OVIEDO: Mendizábal, 2

Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos

HERNIADOS!!

GABINETE ORTOPÉDICO, CON TALLER DE SU PROPIEDAD, DEL PRINCIPAL Y BIEN CONOCIDO ORTOPÉDICO

JESUS DE GRADO

VILLADIEGO (Burgos)

Se construye y arregla toda clase de aparatos ortopédicos. Últimos modelos en piernas y brazos artificiales. Aparatos para corregir piernas y pies torcidos. Corsets ortopédicos para el mal de Pott y derivaciones de la columna vertebral. Plantillas para pies planos. Toda clase de fajas contra la obesidad, riñón flotante, descenso de estómago, evencraciones y medicaciones para cada caso.

APARATOS HEINIARIOS, SISTEMA «TALISMAN», construídos especialmente para cada caso, garantizando la absoluta contención de la hernia.

PRECIOS ECONÓMICOS

EN BURGOS estará dicho especialista el día primero y el 15 de cada mes, en el HOTEL UNIVERSAL, desde las diez de la mañana hasta las cuatro de la tarde, donde facilitará gratuitamente y con suino gusto toda clase de consultas y explicaciones que se le pidan.

¡No confundirse! El día primero y el 15 de cada mes, en el

HOTEL UNIVERSAL

Tres grandes regalos

UN MUEBLE GRATIS :: UNA ENCICLOPEDIA REGALADA :: UNA PRECIOSA COLECCION DE OBRAS TAMBIEN GRATIS

OCASION UNICA. Al comprador de las 25 mejores novelas de Ortega Munilla, Díaz Canales, Blanco Belmonte, Dickens, Gabriele y Galán, Martínez Olmedilla, Martínez Kieiser, Rodríguez Marín, Linares Rivas, Villaespesa, Fernández Flores, Muñoz Pabón, Menéndez Pelayo, González Blanco, Pérez Nieva, Díez de Tejada, Ramírez Angel, etc. El valor de estas obras es de 50 pesetas.

1.º ARTISTICO MUEBLE con anaquelera interior.

2.º MAGNIFICA ENCICLOPEDIA con 80.000 artículos, más de 1.000 grabados y 105 mapas, muchos en colores.

3.º PRECIOSA COLECCION de 15 obras, las mejores de los clásicos Cervantes, Lope de Vega, Tirso de Molina, etc. etc.

Los que abonen a reembolso las 50 pesetas recibirán los tres regalos. Los que paguen en 5 plazos mensuales de 10 pesetas cada uno, recibirán sólo un regalo, elegido entre los tres que ofrecemos.

Envíe el cupón de pedido a BIBLIOTECAS GRATUITAS, Plaza Páez, 12 CORDOBA.

Don _____

profesión _____

señas _____

forma de pago _____ (¿contado o plazos?)

En el caso de abonar a plazos ¿qué regalo desea? _____

Indique el regalo número 1, 2 o 3.

La Vasco-Navarra

Compañía de Seguros domiciliada en Pamplona

A los DUEÑOS de AUTOMOVILES INTERESA el SEGURO de RESPONSABILIDAD CIVIL para los daños que causen a terceros personas, animales y cosas

Se recomienda el SEGURO INDIVIDUAL a toda persona, para los accidentes que la ocurran y el

SEGURO de ACCIDENTES del TRABAJO a los patronos, para sus obreros

Delegado en Burgos: don Juan L. Manrique

Progreso, 11, duplicado, 1.º Izquierda.—Apartado de Correos, 24.

FABRICA DE LIBROS RAYADOS, DIARIOS, MAYORES COPIADORES, ACTAS, ENCUADERNACIONES, ETC CAJAS DE CARTÓN EN GRAN ESCALA

Gonzalo Hernando Manrique

SUCESOR DE

RUFINO S. GONZALO

HUERTO DEL REY, 2, 4 y 6.—BURGOS

Folleton de EL CASTELLANO

DUQUESA INES

NOVELA ORIGINAL POR

RAFAEL PÉREZ Y PÉREZ

que se hizo la noche en torno mio, en que me hundí en la inconsciencia, frente a los umbrales del no ser?

Al abrir, asombrada, los ojos a la vida, con el estupor de quien despierta de una pesadilla, mi memoria, con una peregrina lucidez, llena de energética vitalidad, ha recordado... Y toda mi vida desfiló ante mis ojos como sobre la pantalla de un cine, mientras la sinfonía otoñal vibra sus cadencias entre los árboles del Parque.

Fué mi niñez alegre, tejida de caricias, amparada por la protección de un hogar constituido por padres intachables. Desde muy chiquita supe cumplir mis deberes, porque mi padre, militar pundonoso y valiente, me enseñó que, en la vida, para alcanzar nuestros derechos, hay que comenzar por cumplir antes nues-

tras obligaciones.

No siempre en las distintas guardias de donde sus deberes militares le condujeron había buenos Internados, en cuyos lugares mi hermana Eulalia y yo pudimos ir completando nuestra educación; pero cuando esto sucedía, mi madre, que era una mujer de vasta cultura y gran talento, se encargaba de proseguir el comenzado edificio de nuestra instrucción. Y así llegué yo a los dieciocho años, educada, pulida, refinada, según exigen los cánones de la buena sociedad, en cuya cénspide me collocaban, no tanto los altos cargos que mi padre ocupaba, si que también la posición social de mis progenitores, que poseían un abotengo militar de los más preclaros.

Y ahora voy a entrar de lleno en la

época decisiva de mi existencia... en los días felices que ninguna mujer olvida cuando, como yo, tuvo la dicha de vivir en pleno romance de amor y de fusión con un hombre elegido entre muchos.

Desempeñaba mi padre, el general Fonsagrada, un difícil cargo en la zona oriental del protectorado de Marruecos, en época calamitosa, sembrada de dificultades, contiendas, luchas y traiciones para España. Vivíamos en Ceuta, instalados en una magnífica residencia, en la cual, Eulalia y yo, prestábamos el encanto de nuestra floreciente juventud a las fiestas que mis padres daban, obligados por su condición jerárquica. A ellas acudían muchos oficiales de la guarnición y otros voladeros, a quienes llevaban y traían de un sitio a otro comisiones del servicio. De éstos era el teniente Duque de Monroy, a quien presenté en mi casa el coronel Falte.

Aviador intrépido, militar bizarro y decidido por vocación, caballero sin tacha, cual correspondía al glorioso nombre que heredaba de su abuelo, el famoso almirante Alvar, y de su padre, el notable diplomático, pronto cautivé todas mis simpatías aquel muchacho apuesto y sensillone, que cumplía sus arriesgados deberes con la despreocupada humildad de los héroes.

Tendría para escribir un volumen si quisiera transcribir fielmente todas mis

Impresiones de aquellos días, grabadas a fuego más en mi corazón que en mi memoria. Me duele evocar estos recuerdos como duele arrancar los puntos de una herida, porque es un dolor sin nombre para mí el comparar la gloria de aquellos tiempos felicísimos con la angustia, con la miseria, con la soledad del presente. Pasaré por ellos como sobre ascuas, doliendo sólo que fui tan venturoso como no creo pueda serlo mujer alguna.

Autorizadas por mis padres nuestras relaciones, Luis habló de matrimonio, y un día tibio y perfumado del mes de mayo, su tío, el conde de Sorans, hermano de su madre, la duquesa viuda de Monroy, pidió oficialmente mi mano, ex cusada a su hermana, que no pudo hacerlo personalmente por lo pesado que resultaba el viaje, aparte el miedo que la eximia señora sentía de pasar el Estrecho. Hay que tener en cuenta que ella tenía más de cincuenta años y yo vivía en Ceuta.

La carta que el conde de Sorans (gran señor, lleno de corrección y galantería) nos entregó, firmada por su hermana, dióme una fuerte impresión de frialdad, pese al estilo cariñoso en que envolvía las frases. Sin conocer a mi suegra, la presenté orgullosa... tan orgullosa que advertí en seguida que, merced a ese mismo orgullo, realizaba estocadamente la comedia de acoger con

amor a la prometida de su hijo. Una prometiáda que elegía éste sin consultar el gusto de su mamá, derribando quizá unos viejos planes matrimoniales hilvanados en derredor de dos infancias inocentes, desconocedoras de las ilusiones que a su costa florecían en el alma de los mayores para lo porvenir... Una prometiáda que no ofendía a la noble casa de Monroy el entronque que la conveñiera; una prometiáda que no aportaba al matrimonio más que la esperanza de una herencia de gloria (¡tan poco positiva!); sus virtudes de jovencita cristiana y una belleza indiscutible y esplendorosa, según confesó el tío Pepe (el conde de Sorans) al besarme en la frente, entre galante y paternal, después de haberme examinado con insistencia con la ayuda de su monóculo...

Desde el primer momento jamás me forcé ilusiones sobre el afecto que pudiera profesarme la madre de mi marido. Y las calurosas afirmaciones de éste tratando de convencirme de él no sirvieron más que para afirmarme en la creencia de que mi suegra me aceptaba, porque su mismo orgullo prohibíala dar al mundo de sus calificadas relaciones el espectáculo de discutir a la esposa elegida por su primogénito, de quien se mostrara siempre tan envanecida. La duquesa de Monroy toleró a Inés Fonsagrada... Amaría, como se debía amar a una hija, no me amó.

Vísperas de la Virgen del Carmen, santo de mamá, fué la boda, que celebramos en Jaén, en la vieja casa solariega de mis padres, que tuvo el poder de desarticular un poco el entrecero de mi olímpica suegra, a la vista de sus artísticos artesonados mudejares y sus antiguos tapices. Asistieron todos nuestros parientes de una y otra parte, excepción hecha del único hermano de Luis, Jorge, agregado navat a una conferencia o misión científica en el extranjero. Pero testimonió su sentimiento por no poder estar en la ceremonia con una carta tan sincera y cariñosa que ganó por completo mis preferencias.

En Madrid, al regreso de nuestro viaje de bodas, fuimos obsequiados con mucho afecto por toda la familia de mi marido. No puedo dejar de reconocer que mi suegra desplegó toda la táctica para disminuir el poco apego que por mí sentía.

Dolorosamente impresionada por esta aversión que presentaba, fui, sin embargo prudente, y logré ocultar a Luis mis celos y mis temores. Después de todo, y no habiendo de convivir con ella, todo se reducía a representarlo yo, a mi vez, la comedia lo mejor posible.

Y pasados aquellos cortos días de licencia, Luis y yo volvimos a Marruecos, para instalarnos en Tetuán, donde sus obligaciones profesionales le encadenaban. Tampoco entonces se desmintió el

Casa Munguía

Plaza Mayor 42 y Lalm Calvo 9
Sucursal: Plaza Mayor, 5
BURGOS

Primera casa en confecciones para caballero, señora, jóvenes y niños. — Tejidos, Pañería y Sastrefía.



50 modelos distintos en trajes para niños en dril, en pana, en paño y en jergas azules, de 10 a 40 pesetas.



Jerseys para niños, dibujos novedad, desde 4, 4,50, 5, 6, 7, 8, 10 y 12, pías. Siempre gran surtido para elegir

Se vende papel para envolver

La Caridad de Sevilla

La Santa Caridad de Sevilla es el monumento más representativo, más original y más español de nuestro siglo XVII.

A la luz de la Santa Caridad pueden estudiarse las virtudes fundamentales del alma española y los valores espirituales del glorioso arte hispánico.

Es el Asilo de Mañara una admirable síntesis que encierra las facetas más interesantes, personales y características de nuestro pueblo.

En esta monografía de

La caridad de Sevilla

se enfoca la obra de Mañara como un organismo perfecto, con los rasgos espirituales del Asilo—modelo de caridad—, con la fuerza de su carácter, que la Hermandad ha sabido conservar como un tesoro y el simbolismo de su Arte genial que despierta hoy la admiración del mundo culto.

El Asilo es una vida, en la que se enlaza maravillosamente el pasado con el presente, desarrollando en la actualidad los fecundos gérmenes del genio español de otros tiempos, y descubriendo las causas y los orígenes de nuestra grandeza.

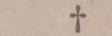
Descubrir y estudiar el secreto del Asilo de Mañara, tal ha sido el objeto de este nuevo libro.

Lujoso volumen en 8.º, delicadamente impreso en papel cuché, con 45 magníficos grabados y ricamente encuadernado en tela y oro.

Precio: 6'50 pesetas

Apostolado de la Prensa - MADRID -

VELAZQUEZ, 28



Recordatorio de defunción, sencillos y de alta novedad, se hacen económicos en la imprenta de EL CASTELLANO

Se vende papel blanco para envolver